



Reglamento 2026

ORGANIZACIÓN

El ayuntamiento de La Vilavella junto con el Club de Montaña A4 Pelat y en colaboración con clubes de la provincia de Castellón y de los municipios de: Montanejos, Torralba del Pinar, Villamalur, Alcudia de Veo, Aín y Eslida organiza la GR36.

La GR 36, es una prueba deportiva de fondo por montaña, que tiene como objetivo, fomentar las pruebas de resistencia por montaña así como el respeto por la naturaleza y también dar a conocer el parque natural de la Serra Espadà y las localidades que lo vertebran.

El tiempo máximo de esta prueba será de 13 horas para una distancia de 60 Kms y desnivel de 2400+ y 2700-.

PARTICIPACIÓN

Para participar es necesario obtener antes de la carrera una capacidad de autonomía en montaña que nos permita solucionar sin ayuda los problemas que podemos encontrar en este tipo de pruebas. Saber gestionar los problemas físicos o mentales resultantes de la fatiga, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, las pequeñas heridas, ...

Ser consciente que para esta actividad en plena naturaleza la seguridad depende de la capacidad del corredor de solucionar los problemas que previsiblemente podremos encontrar.

Ser mayor de edad el día de la carrera y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Los participantes inscritos en esta carrera participan de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba de estas características.

Carreras de SEMI AUTOSUFICIENCIA.

Son aquellas carreras en las que el corredor va a disponer de uno o varios puntos de avituallamiento de comida y bebida dispuestos y gestionados por la organización a lo largo del recorrido, pero que no son suficientes para poder cubrir todas sus necesidades durante la prueba, y por lo tanto el corredor tendrá que llevar comida, bebida o material necesario para poder complementar estas carencias.



SALIDA

La salida será desde Montanejos, el día 21 de Marzo de 2026 a las 6:30 horas.

La organización facilitará el traslado a la salida mediante autobuses, se tendrá que confirmar la plaza durante la inscripción, el precio del traslado será de 8 euros y se saldrá desde la parada de autobuses de La Vilavella, la salida de los autobuses será a las 4:30 de la mañana.

ENTREGA DE DORSALES Y DEL CHIP

Jueves 19 de Marzo de 18:30 a 20:30 horas.

Viernes 20 de Marzo de las 18.30 a las 20.30 horas.

El día de la carrera no se entregaran dorsales.

CATEGORÍAS

- Master 30: De 30 a 39 años.
- Master 40: De 40 a 49 años.
- Master 50: De 50 a 59 años.
- Master 60: A partir de 60 años.
- ABSOLUTA: TODAS LAS EDADES

La edad que delimita cada una de las categorías hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

PREMIOS Y OBSEQUIOS

Se entregara un trofeo, a los 3 primeros de cada categoría de hombres y mujeres.

En la categoría local (nacidos, residentes o empadronados en La Vilavella) tendrán trofeo los 3 primeros absolutos clasificados tanto de hombres como de mujeres sin distinción de categoría.

DESCALIFICACIONES Y OBSERVACIONES

Será motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie, por el lugar marcado por la organización, no pasar los controles establecidos.
- El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata y la retirada del dorsal.



- Invertir mas tiempo del establecido en la prueba (13 horas).
- No llevar el dorsal visible en la parte delantera a la altura del pecho.
- Ensuciar o degradar el circuito y la montaña en general.

OBSERVACIONES

El mínimo de edad para participar a la prueba son 18 años.

Las inscripciones serán limitadas a 300 participantes. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

El mal tiempo no será obstáculo para la celebración de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla antes de su inicio.

Es una prueba de fondo de montaña. Se recomienda una buena preparación física.

La organización no se responsabiliza de los daños que pudieran sufrir o causar los participantes en el transcurso de la prueba.

Las imágenes que se tomen de los participantes se podrán utilizar para hacer difusión de la misma prueba o de las siguientes ediciones.

Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellidos, sexo, y año de nacimiento aparezcan a las listas públicas de inscritos, así como a los resultados si acaban la carrera siguiendo la normativa establecida.

Será obligatorio marcar con el numero de dorsal cualquier tipo de barritas, gel, etc... que lleve el corredor por sus propios medios.

CONDICIONES DE INSCRIPCION

Al inscribirte, aceptas íntegramente el reglamento de la prueba, que se celebrará el 21 de marzo de 2026, confirmando que estás en buen estado físico y psicológico, has consultado el recorrido y cuentas con la experiencia, equipo y preparación necesarios. Te comprometes a respetar las normas, protocolos de seguridad y decisiones de la organización, autorizando al personal médico a realizar intervenciones si lo consideran necesario. Además, garantizarás un comportamiento responsable, respetando a las personas, el medio ambiente y el recorrido marcado, evitando riesgos y daños al entorno.

El importe de la inscripción será de:

- 65 euros.
- 73 euros con traslado en bus a Montanejos el día de la carrera para la salida.

Reglamento GR36 2026 - www.marxasantsebastia.es



Las inscripciones sólo serán online en mychip.es y estarán abiertas hasta el día 15 de Marzo de 2025.

El precio de la inscripción incluye:

- Seguro de accidentes.
- Tener acceso a todos los avituallamientos establecidos por la organización.
- Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a la meta.
- Poder optar a los trofeos y bolsa del corredor.

Una vez realizada y abonada la inscripción cualquier corredor podrá solicitar el reembolso de la misma en caso de que decida no participar. Para ello se establecen los siguientes plazos:

- Hasta el 15 de diciembre: 80% de la inscripción.
- Del 15 al 31 de diciembre: 50% de la inscripción.
- A partir del 1 de enero, no se devolverá ninguna cantidad del importe de la inscripción.

Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico inscripcionesGR36@marxasantsebastia.es indicando los datos personales, y numeración de una cuenta bancaria donde se abonará el importe de la inscripción que corresponda según lo anteriormente establecido.

MATERIAL.

La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades del corredor, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo de carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad del corredor. Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse en parte de noche, bajo posibles condiciones climáticas de calor o frío, lluvia y viento.

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, el cual será verificado en salida, meta y podrá ser verificado de nuevo en cualquier otro punto de la carrera.



Material	
Vaso o recipiente	OBLIGATORIO
Manta térmica o de supervivencia	OBLIGATORIO
Gorra, gorro, visera o similar	OBLIGATORIO
Recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 1 litro	OBLIGATORIO
Teléfono móvil, operativo, cargado y con el nº facilitado	OBLIGATORIO
Silbato	OBLIGATORIO
Frontal	Muy Recomendable
Chaqueta cortaviento de manga larga con capucha	Recomendable
Crema Solar	Recomendable
Gafas de sol	Recomendable
Reserva alimentaria	Recomendable
Camiseta térmica de manga larga o manguitos	Recomendable

SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.

Habrán varios equipos médicos distribuidos en distintos puntos de la carrera en función de las prioridades médicas del momento. Estos equipos estarán conectados por radio con la dirección de la carrera y tendrán capacidad de asistencia en cualquier punto. Dicho hecho no exime a los corredores de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite y comunicarlo a la organización.

Todos los corredores se someten al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá, pudiendo:

- Retirar de la carrera (anulando su dorsal) a todo corredor no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que consideren necesaria.



PUESTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS Y CORTES HORARIOS.

CONTROL	KM	Km D+	d-		p. retirada	CORTE	HORA
1º AVITUALLAMIENTO 8		8	426	54	No	-	-
TORRALBA DEL PINAR 17		9	259	365	No	-	-
VILLAMALUR	23	6	424	549	No	-	-
ALCUDIA DE VEO	32	9	79	254	Si	6 H	12:30 h
AÍN	38	6	231	178	No	-	-
ESLIDA	45	7	274	389	Si	9 H	15:30 h
ERETA	55	10	544	334	No	-	-
LA VILAVELLA	64	9	122	655	Si	13 H	19:30 h

ABANDONO, EVACUACIÓN Y RETORNO DESDE META.

Salvo en caso de lesión grave, un corredor no debe abandonar nunca fuera de un punto de control. Debe avisar al responsable del punto, que invalidará definitivamente su dorsal. El corredor retendrá el dorsal, ya que éste es el pase para poder acceder a los avituallamientos.

El traslado de retirados se realizará en los puntos de control con vehículos de la organización.

En caso de condiciones meteorológicas desfavorables, que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo que le sea posible.

En caso de abandonar pasado un punto de control, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al jefe de puesto. Si al regreso encontramos la escoba, que cierra la carrera, serán estos los que invaliden el dorsal y a partir de aquí, el corredor no estará bajo el control de la organización.

MARCAS.

El recorrido estará marcado por la organización con cintas ubicadas a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, también esta la señalización propia del sendero GR36, marcas rojas y blancas, es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. ATENCIÓN: Si no ves las balizas, retrocede y busca de nuevo las señales. Es obligatorio seguir el sendero señalizado y no atajar. Atajar no ahorra tanto tiempo, es peligroso y erosiona el terreno.



Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones no estarán cortados al tráfico rodado debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la organización.

Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos de peatones o lugares habilitados para la ocasión y debidamente señalizados. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por todos los controles de paso establecidos.

MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O DE LAS BARRERAS HORARIAS; ANULACIÓN DE LA CARRERA.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

Modificación del recorrido y/o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos fijos no recuperables.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales facilitados por los participantes y las imágenes obtenidas en el desarrollo del evento serán almacenadas en ficheros de las entidades organizadoras de la GR36, con la finalidad de gestionar la participación en el evento, así como la promoción, la distribución, y la difusión del mismo. Pudiendo en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito acompañado de su DNI al Ayuntamiento de La Vilavella.



MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.

Este reglamento está sujeto a las restricciones y modificaciones necesarias para su adecuación a la situación sanitaria actual, en fechas próximas a la carrera se publicará un anexo con todas la medidas de obligado cumplimiento.

La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité de Carrera.